DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV. Habana.--Sábado 19 de Mayo de 1894. Número 118.

PARTIDO REFORMISTA.

ELECCION PARCIAL

PARA UN DIPUTADO A CORTES

POR EL DISTRITO DE COLÓN.

CANDIDATO:

Iltmo. Sr. D. Eduardo Dolz.

Elección parcial de un Senador

POR LA

PROVINCIA DE MATANZAS.

CANDIDATO:

Excmo. Sr. Conde de Galarza.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 19 de mayo.

Los republicanos de todos matices gestionan para obtener el indulto de los seis anarquistas de Barcelona condenados á la última pena. Para el caso de que no puedan obtener el indulto, los republicanos piden que se suspenda la ejecución hasta que se vea si es cierto que dichos anarquistas han sufrido malos tratos durante su permanencia en las prisiones, á fin de que puedan declarar en este asunto.

Se asegura que el gobierno se negará á conceder el indulto que se solicita.

La Cámara Agrícola de Málaga proyecta una manifestación en favor del libre cultivo del tabaco.

Nueva York, 19 de mayo.

El duque de Veragua ha hecho donación á la librería de Lenox de esta ciudad de 46 documentos originales de Cristobal Colón. Dichos documentos se exhibieron en la Exposición de Chicago.

Nueva York, 19 de mayo.

Se ha desatado una fuerte tormenta en casi todos los estados. En el lago Michigan se fueron á pique varios buques y se cree hayan perecido ahogadas 20 personas en Chicago y Milwaukee.

Atenas, 19 de mayo.

Se ha sentido nuevamente en Grecia otro temblor de tierra de gran intensidad, que ha destruido muchas casas en las ciudades de Livadia y Corinto, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Berlin, 19 de mayo.

Dícese que el emperador Guillermo hará probablemente una visita al emperador de Rusia en Smolensk, mientras se estén efectuando las maniobras del ejército ruso.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, mayo 18, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 d[v., de 3½ á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d[v. (banqueros) á $4.87½.
Idem sobre París, 60 d[v. (banqueros), á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros), á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 114½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 2⅝.
Regular á buen refino, de 2½ á 2⅝.
Azúcar de miel, de 2½ á 2⅜.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 9,000 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.55
Harina Patent Minnesota, $4.10

Londres, mayo 18.

Azúcar de remolacha, firme, á 11 3/16.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14½.
Idem regular refino, á 11½.
Moscabado, á 12.
Consolidados, á 100 7/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 64⅝, ex-interés.

París, mayo 18.

Renta, 3 por ciento, á 101 francos 10 cs., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ACTUALIDADES.

"Para nosotros, decía ayer *La Lucha*, no hay ninguna diferencia esencial entre los que siguen llamándose de Unión Constitucional y *los disidentes* de aquella agrupación que han constituido *el grupo reformista.*"

No hemos vuelto á reproducir esas palabras de *La Lucha* sino para demostrar su falta de imparcialidad y el espíritu reccionario con que ejercita la independencia de que alardea, pues ambas cosas saltan á la vista con solo fijarse en las palabras que dejamos subrayadas, sabido como es de todos que el partido reformista no está constituido solamente con los elementos que de la Unión Constitucional se separaron, y que *el grupo reformista* como desdeñosamente dice *La Lucha*, es hoy uno de los más grandes partidos en que se divide la opinión de esta Isla.

Las hemos reproducido para ponerlas frente á frente de las que hoy aparecen en nuestro colega *El País*, el cual en un notable artículo titulado *Las próximas elecciones* discurre sobre el mismo asunto que *La Lucha*.

Después de describir el órgano oficial del partido autonomista la actual situación política, dice:

"En circunstancias tales, ¿cómo sería posible desconocer la trascendencia política de las próximas elecciones? Al consultarse ahora por vez primera á los comicios después de la caida del señor Maura, ¿puede ser lo mismo que decidan en favor de las reformas ó del *statu quo*?"

Conteste *La Lucha*, si puede, que á nosotros no van dirigidas esas preguntas.

Pero aun son más expresivas las siguientes declaraciones con que *El País* termina su editorial de esta mañana:

"Por eso nuestro partido que no puede, ni quiere, ni debe cruzarse de brazos en una contienda entre reformas cuya tendencia y sentido generador ha reconocido como buenos, y un desapoderado espíritu de reacción que no invoca contra esas reformas sino lo poco que cree ver en ellas de favorable para nosotros, no creará dificultades al partido reformista presentando candidaturas propias que, sin probabilidad de triunfo, sólo servirían para perturbar las elecciones; ni asistirá indiferente al curso de los sucesos; antes bien, velará con energía y con empeño por la independencia de los electores y no vacilará en significar su simpatía y su benevolencia á los candidatos reformistas que proclaman públicamente la necesidad de derrocar el caduco régimen existente y de fundar sobre sus ruinas un nuevo orden de cosas basado en la justicia, en la especialidad y en la descentralización, aunque no vayan tan lejos—ni con mucho—como vamos nosotros, y como quisiéramos que ellos fuesen.—Entre el progreso—por limitado que sea—y la reacción, no caben, á nuestro juicio, dudas ni vacilaciones."

Por único comentario vamos á reproducir otra vez lo dicho por *La Lucha* en su artículo de ayer:

"Para nosotros no hay ninguna diferencia esencial entre los que siguen llamándose de Unión Constitucional y los disidentes de aquella agrupación que han constituido el grupo reformista."

El Sr. Carvajal (D. Angel), diputado por las Villas ó por el Sr. Pertierra, según vimos en *La Unión Constitucional* de ayer tarde, ha hecho en el Congreso grandes elogios de *La Lucha*.

De creer es que sean mayores los que haga mañana, cuando se entere de la actitud del colega republicano-autonomista frente á la contienda electoral de Colón.

VIAJE DE S. E.

(POR TELEGRAFO)

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Trinidad 18, de mayo á las 4 y 20 de la tarde.

Hoy á las cuatro de la mañana salimos de Manzanillo para ésta, donde hemos llegado á las cuatro de la tarde.

Embocamos el puerto de Casilda esta mañana; pero tuvimos que esperar largo tiempo el práctico.

Esperaban á S. E. en Casilda el Gobernador Civil de la provincia, Sr. Galarreta; el Comandante General, señor Luque; su ayudante Sr. Peralta; el Alcalde de Trinidad y otras comisiones.

El General Calleja ha sido aclamado en esta antigua ciudad por el numeroso pueblo que se reunió á la entrada.

Después de oir en la iglesia el *Te Deum*, se dirigió al Ayuntamiento, visitando otros edificios públicos.

En este momento presencia el desfile desde la casa del Alcalde.

Al Gobernador Civil lo acompaña su secretario particular, Sr. Jiménez.

Esta tarde, comida oficial en el Ayuntamiento.

Mañana á las diez, se sale para Cienfuegos.

AYALA.

DIARIO DE LA MARINA,

Habana.

Trinidad, 18 de mayo, á las 9 15 de la noche.

Acaba de efectuarse el banquete con que el Ayuntamiento de Trinidad, en nombre del pueblo, ha obsequiado á S. E.

Inició los brindis el Diputado Provincial Sr. Cacho, que lo hizo en nombre del partido autonomista, por el General Calleja y por la política que representa.

Siguióle don Márcos García, Alcalde de Sancti-Spíritus, que ha venido á caballo expresamente para saludar al general Calleja. Dijo que brindaba por el ilustre general Calleja y el no menos ilustre exministro de Ultramar señor Maura, que con su proyecto de reformas había devuelto á toda la Isla la paz moral de que tanto necesitaba, y había demostrado su talento superior y verdaderamente patriótico, puesto que perseguía el orden y tranquilidad de esta Isla y su estrecha unión con la Metrópoli, por medio de leyes justas y libertades salvadoras, consagrando el derecho del pueblo de Cuba á la participación en la gestión de los intereses que le son exclusivos. Refiriéndose al general Calleja, dijo que en sus actos de gobierno, inspirándose en el sentimiento de justicia dentro de la legalidad constituida, se había elevado sobre los partidos para proceder con estricta imparcialidad; y que no era esta su opinión particular, sino la opinión de la inmensa mayoría del país, que trataban de desvirtuar estrechas colectividades, cuya tribuna y cuya prensa desfogaban todo el veneno y todo el encono de las malas pasiones; que el dilatado cauce de la opinión del país se encontraba en las agrupaciones políticas cuyos órganos en la prensa solo tenían por antorcha la luz de los principios; que las ideas, á diferencia de los intereses, no constituyen como éstos el patrimonio de un solo individuo ó de una sola agrupación sino que son el patrimonio de la humanidad entera, y que los gobiernos que persiguen el orden de los pueblos dentro de la prosperidad y de la paz moral de los mismos, deben subordinar los intereses á los principios, la conveniencia á la libertad, y al derecho la arbitrariedad y los privilegios; que tales eran las tendencias de las tímidas reformas del ilustre Maura.

El Alcalde Municipal Sr. Oloris, brindó en nombre del pueblo de Trinidad por el general Calleja, que había demostrado siempre y en todas ocasiones querer á esta población.

S. E. se levantó, y después de dar las gracias al Ayuntamiento por el obsequio que le hacía y al pueblo de Trinidad por la adhesión que le demostraba, brindó por la prosperidad de la Isla, por España y por el Rey.

AYALA.

Preparativos en Cienfuegos

Por uno de los telegramas que anteceden, y que nos envía nuestro compañero el Sr. Ayala, que en su carácter de corresponsal del DIARIO, acompaña á S. E. en su viaje por esta Isla, se enterarán nuestros lectores del propósito de la Primera Autoridad, de salir á las diez de la mañana de hoy de Trinidad con dirección á Cienfuegos, adonde llegará de doce á una de la tarde.

El telegrama de esta ciudad que recibimos anoche, á hora bastante avanzada para insertarlo en la edición de la mañana de hoy, nos hace saber el acuerdo tomado por aquellos habitantes, en numerosa reunión, de hacer á S. E. espléndido recibimiento, que le demuestre las simpatías y el aprecio que les merece.

Véase el referido telegrama:

Cienfuegos 18 de mayo, á las 8 de la noche.

Se ha celebrado hoy en el Liceo una numerosa reunión, compuesta de elementos de todas las clases de esta sociedad. En ella se acordó hacer un entusiasta recibimiento al General Calleja, á quien se espera mañana á medio día.

En el paseo de Vives se organizará la manifestación, compuesta de señoras, periodistas, ginetes, las directivas de las corporaciones, el partido liberal, etcétera.

Los periódicos *El Diario Nuevo* y *El Día* ocúpanse por extenso de la próxima llegada del General y de los festejos que se preparan. *Las Villas* anuncia en noticia breve la llegada de la Primera Autoridad, sin comunicar los acuerdos tomados en la reunión del Liceo.

El Sr. Pertierra ha circulado órdenes á los jefes y capitanes del batallón de voluntarios que manda para que esté la fuerza formada para el recibimiento.

El Corresponsal.

El Sr. Antonio.

Esta mañana salió para Cienfuegos el Sr. Antonio, Secretario del Gobierno General, que vá á dicha ciudad con objeto de despachar con S. E. la correspondencia recibida del Ministerio de Ultramar por el vapor correo *Alfonso XII* y otros asuntos de importancia que deben ser resueltos por el General Calleja.

HIGIENE

y saneamiento de Cienfuegos.

Con este mismo título ha dado á luz el distinguido Dr. D. Luis Perna, un folleto encaminado á señalar una vez más las causas de la asombrosa mortalidad que alcanza la rica y comercial ciudad en donde ejerce su profesión de médico.

Donde las defunciones exceden á los nacimientos en 120, donde la mortalidad por mil llega á 34, donde la mayor parte de las enfermedades reinantes pueden considerarse evitables, no cabe duda que la higiene y saneamiento no existen.

La ciudad de Cienfuegos, cabecera de una de las más ricas comarcas de esta Isla, notable por su tráfico y hermosa por su situación geográfica, es sin disputa uno de los lugares más temibles por motivo del descuido en que hasta hoy se ha tenido todo lo que exige la moderna cultura para hacer habitable una ciudad á donde concurren los pueblos comerciales del mundo.

Las calles de Cienfuegos, ha dicho repetidas veces el ilustrado Dr. Perna y ahora lo repite en su folleto, se hallan en el más lamentable abandono; las basuras son depositadas al Oeste de la ciudad, perjudicando no poco al vecindario con sus emanaciones y con sus insectos que de ellas viven; los excretas se tiran donde quiera porque no existen alcantarillas; el agua de que se surte el vecindario es detestable, porque la mayor parte procede de un rio en cuyas márgenes existe gran número de ingenios; sus casas se construyen faltando á las ordenanzas y á las leyes científicas, y las letrinas permeables infiltran la tierra y saturan el aire de miasmas deletéreos.

En semejante estado no es posible que los habitantes de la ciudad vivan y gocen de una salud apropiada á su riqueza; á los horrores de semejante abandono corresponden las cifras de una estadística espantosa: la tisis figura en un 18 por 100 en la mortalidad

Estamos provistos y lo ponemos á la disposición del público un surtido de telas inglesas, ESPECIALES PARA VIAJES al Norte y Europa.

SASTRERIA **M. Stein y Cía.** 92, AGUIAR, 92, Edificio LA CASA BLANCA.

C 765 -12 My

LAS CINCO PALMAS.

El gran establecimiento de peletería **EL ENCANTO** acaba de despachar de la Aduana un excelente surtido de artículos de viaje, baules mundos, maletas de suela, neceseres de riquísima piel de Rusia, sillones de extensión, maletas de mano para señoras, portamantas, etc., etc. Ha despachado asimismo procedente de su fábrica establecida en Ciudadela (Islas Baleares) un gran surtido de novedades en calzado para señoras, caballeros y niños.

PADRES DE FAMILIA. ATENCION.

PRECIOS EN PLATA.

NAPOLEONES, negros y amarillos de A. CABRISAS, marca CHIVO, frescos, legítimos, forro de piel, clase primera, de los números 21 al 26, A 85 CENTAVOS EL PAR, y del número 27 hasta el 32 A 95 CENTAVOS PAR.

NAPOLEONES, negros y amarillos, de A. CABRISAS, con TACÓN CUÑA, frescos, legítimos, forro de piel y de clase primera, de los números 21 al 32, A UN PESO PAR.

NAPOLEONES, negros y amarillos, TACÓN CUÑA, marca LA AMERICANA, frescos de primera clase, de los números 21 al 32, A UN PESO PAR.

NOTA IMPORTANTE.—Se garantiza la legitimidad del calzado y se dará al público tal y como se anuncia: verdad, legalidad y nunca se dirá que no hay, aunque venga la Habana entera.

DIRECCION: San Rafael, casi esquina á Galiano, acera de los carritos. **EL ENCANTO.**

NOTA.—Mañana sale para Europa á recorrer los principales mercados y á visitar las mejores fábricas de calzado, el propietario de esta casa, desde donde mandará preciosidades para sus muchas y lindas parroquianas.

C 802 alt a-19

PELETERIA LA MARINA PORTALES DE LUZ

Esta acreditada casa inaugura su ensanche con gran **REBAJA DE PRECIOS**, especialmente en las clases de más consumo.

¡PADRES DE FAMILIA, ESTAIS DE ENHORABUENA!

NAPOLEONES, negros y amarillos, de A. CABRISAS, marca CHIVO, frescos, legítimos, forro de piel clase primera, de los números 21 al 26, A 85 CENTAVOS PLATA EL PAR; y del 27 al 32, A 95 CENTAVOS PLATA.

NAPOLEONES, negros y amarillos, tacón cuña, marca LA AMERICANA, frescos, de primera clase, de los números 21 al 32, A 1 PESO PLATA EL PAR.

Garantizamos la legitimidad y precios de las anunciadas clases. Legalidad en la venta.

PORTALES DE LUZ. PIRIS Y ESTIU.

C 678 alt a-1 My

PARAGUAS DE TELA GLORIA, A $2.50 PLATA.

LA COMPLACIENTE. — LA ESPECIAL. — EL JAPON.

HABANA, 100. OBISPO, 99. S. RAFAEL, 13.

GRAN SURTIDO DE PARAGUAS DE TODOS PRECIOS

C 783 1d-16 5a-16

HOY 19 DE MAYO.

Gran función extraordinaria á beneficio del Sr. Bachiller.

PROGRAMA.

Se pondrá en escena la grandiosa zarzuela en cuatro actos, titulada

LOS MADGYARES.

Por las Sras. Alemany, Rodríguez (E), Miranda y los Sres. Rossi, Ferrer, Castro, Bachiller, Villarreal, Arcu (E), &c.

NOTA.—En el intermedio del 1º y 2º acto, el Coro Asturiano cantará un potpourrit de aires asturianos, original de Rafael Salvador, director del Orfeón

TEATRO DE ALBISU.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

FUNCION CORRIDA. EMPEZARA A LAS OCHO.

C 799 8-19

OTRA.—El inteligente floricultor D. Antonio Prieto, propietario del jardín "La Violeta," se ha ofrecido á decorar el teatro con plantas y flores en obsequio del beneficiado.

PRECIOS POR TODA LA FUNCION.

Grillé 1º, 2º ó 3er. piso, sin entrada	$8 00	Asiento tertulia con entrada	$0 60
Palco 1º ó 2º id., sin id.	6 00	Id. paraiso con id.	0 50
Luneta ó butaca, con entrada	1 50	Entrada general	0 75
		Id. á tertulia ó paraiso	0 40

HOY 19 DE MAYO.

A LAS OCHO,

3ª representación de la aplaudida y graciosísima comedia en cuatro actos, de Vital Aza, que tanto éxito ha tenido,

VILLATULA,

2ª parte de MILITARES Y PAISANOS.

GRAN TEATRO DE TACON.

Gran Compañía Dramática Española dirijida por los primeros actores

LEOPOLDO BURON y LUIS RONCORONI.

C 798 4-19

PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos principales de 1º y 2º piso, sin entradas	$ 2.00	Asiento de tertulia con id.	$ 0.50
Grillés de 1er. id. sin id.	3.00	Idem de cazuela con idem	0.40
Idem de 3er. piso, sin id.	2.50	Entrada á tertulia	0.30
Palcos de 3er. piso, sin id.	1.50	Idem á cazuela	0.20
Luneta con entrada	0.80	Entrada general	0.60

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios de entrada

Próximamente LA ESTATUA DE CARNE.

PELETERIA "EL BAZAR INGLES"

SITUADA EN SAN RAFAEL, ESQUINA A INDUSTRIA.

Esta gran casa, atenta siempre al estado económico porque atraviesa el país, ha resuelto rebajar el CINCUENTA POR CIENTO en los precios.

NAPOLEONES de CABRISAS, marca CHIVO, forro piel, clase primera, de los números 21 al 26, A OCHENTA Y CINCO CENTAVOS PLATA EL PAR, y de los números 27 al 32 A NOVENTA Y CINCO CENTAVOS PLATA.

Se garantiza su clase y nunca se le dirá al público: "NO HAY."

NOTA. Acabamos de despachar un inmenso surtido de NOVEDADES en calzado para la presente estación.

OTRA MAS. También acabamos de despachar un inmenso surtido de EFECTOS DE VIAJE y las célebres maletas PRINCIPE DE GALES, las cuales realizamos á precios de factura

"EL BAZAR INGLÉS," SAN RAFAEL, ESQUINA A INDUSTRIA. TELEFONO 1,319.

C 695 a-1My

total; las afecciones gastro-intestinales en un 10 por 100, la viruela en un 8 por 100 y el paludismo en un 7 por 100.

El Dr. Perna señala los motivos de esa mortalidad, y al lado fija los medios de evitarla. Los hornos crematorios, el alcantarillado, la electrolisis, el arreglo del pavimento de las calles, la construcción de un acueducto ó la colocación de filtros en el que actualmente existe, la instalación de un Laboratorio Bromatológico Municipal y otras medidas no menos importantes son de imperiosa necesidad en una población que no sólo es responsable de la vida de los que en ella habitan, sino también de la de los que allí acuden atraidos por su comercio y su riqueza.

Reciba el Dr. Perna nuestra más cordial felicitación por su obra humanitaria y patriótica, cuyo fruto verá lenta, pero seguramente aparecer, porque no es posible que queden incumplidas las leyes del progreso, dictadas por los sagrados intereses de la salud pública.

M. DELFIN.

AMILLARAMIENTOS.

El Ministerio de Ultramar, vista las comunicaciones de la Intendencia General de Hacienda, solicitando se autorice la rectificación de todos los Amillaramientos que llevan más de cinco años de estar en vigor, y dando cuenta del Decreto de fecha 13 de enero estableciendo la investigación de la riqueza oculta y la instancia del Centro de Propietarios en demanda de que se deje sin efecto el referido decreto, ha resuelto:

Se proceda á la rectificación de los Amillaramientos que llevan más de cinco años de estar en vigor.

Que la Intendencia advierta y resuelva todas reclamaciones que se hayan presupuestado, de rectificación, debiendo hacerse hasta la fecha en que esta disposición se haya publicado en la *Gaceta* de la Habana.

Que se desestime la instancia del Centro de Propietarios en cuanto á dejar sin efecto el decreto sobre investigación, cuyas operaciones deberán continuar interin no se resuelva otra cosa.

Las Cédulas personales.

Probablemente hoy firmará el señor Intendente General de Hacienda un decreto concediendo una prórroga para la provisión de cédulas personales sin recargo alguno.

BANCO AGRICOLA.

Por la Intendencia General de Hacienda se ha declarado que el Banco Agrícola de Puerto Príncipe es sociedad anónima, y que en tal concepto, está obligado á pagar contribución.

GREMIO DE ALMACENISTAS

DE TABACO EN RAMA.

En la junta celebrada por los señores Síndicos de todos los gremios de la producción tabaquera de esta Isla, de que dimos cuenta en la edición de ayer tarde, se acordó que cada uno de los Síndicos convocase á su respectivo gremio á junta general extraordinaria, para darle cuenta del asunto que la motivó y del interés que revisten las gestiones que se proyectan en defensa de tan sentida producción. Al efecto, el señor D. R. Cifuentes, Síndico del gremio de Almacenistas de Tabaco en rama, cumpliendo con el referido acuerdo é interesado en que el éxito coronase los esfuerzos que en defensa de los intereses del gremio se inicia, ha convocado á junta que se celebrará el lunes 21 del corriente, en los salones de la "Cámara de Comercio", á la una de la tarde, encareciendo la asistencia en vista de la gravedad de la situación por que atraviesa el comercio de tabaco en rama y las necesidades que impone.

"LAS REFORMAS"

Bajo la dirección del Sr. D. Vivino Govantes y Govantes y con el título de *Las Reformas*, ha comenzado á publicarse en esta ciudad un periódico político, que en armonía con su título, viene al estadío de la prensa á defender las reformas del Sr. Maura, sumando sus esfuerzos á los de los que lo efectúan actualmente.

Sea bien venido.

COMBATES EN MINDANAO.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama:

"*Manila 1º de mayo.*

Gobernador General interino al señor ministro de Ultramar:

El general en jefe manifiesta desde Mongugan, que el día 23 de abril fueron atacadas por los moros fuerzas españolas que trabajaban en las instalaciones sobre Leceta de Cabezarán, siendo aquellos victoriosamente rechazados, con pérdida de 10 muertos y muchos heridos.

También fué atacado un destacamento nuestro en Malagano. Oportunamente reforzado, rechazó al enemigo, causándole siete muertos y un gran número de heridos.

Un oficial nuestro resultó gravemente herido.

LOS ANARQUISTAS.

(POR TELÉGRAFO.)

Barcelona 30 de abril, (12 n.)

Los anarquistas juzgados ayer, comprendidos en la segunda sumaria, son Mariano Cerezuela, Jaime Sogas, Manuel Ars, José Sabat, Juan Carbonell, José Bernat, José Codina, Rafael Miralles, Francisco Vilarrubia y Domingo Mir.

Se supone que durante el consejo cometió Bernat alguna inconveniencia, porque el tribunal lo expulsó y le sacaron custodiado entre bayonetas, encerrándole en el calabozo.

La prensa local continúa sin decir palabra del consejo.

Unicamente *El Diario de la Tarde* indica ligeramente la celebración del referido consejo.

El consejo de guerra, al que no asistió ningún paisano, fué presidido por el Teniente Coronel de infantería don Andrés Vila.

Asistieron á él el fiscal D. Ernesto García Navarro y el juez instructor don Enrique Marzo.

Es imposible averiguar con exactitud los nombramientos de los vocales.

Parece que todos están juramentados para no comunicar á la prensa ningún detalle.

Se acentúa el rumor de que el consejo condenó á muerte á los anarquistas Cerezuela, Bernat, Sogas, Mir, Villarrubia y Codina.

También se dice que absolvió libremente á dos, condenando á cadena perpetua á otros dos, cuyos nombres no puedo determinar.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Se ha expedido pasaporte para la Península al primer teniente de Caballería D. Eduardo Egido.

Interesando se cubra una vacante de Teniente Coronel de Guardia Civil en este Distrito.

Informando sobre propuesta de retiro del Subinspector médico D. José Fernández Badia.

GUARDIA CIVIL.

Resoluciones de la Subinspección del Instituto, en esta Isla:

A la Capitanía General se cursan instancias del primer teniente D. Serafín Mayans y del cabo Manuel Medina Mascarulla, que solicita regreso á la Península.

Se remite pasaporte para la Península á favor de la familia del cabo Amer.

Se ordena el alta en la Comandancia de Puerto Príncipe, del guardia José Martínez Pérez.

Se concede permiso para contraer matrimonio al cabo Andrés Hipólito Martínez.

A la Capitenia General se cursa documentada instancia del Comandante D. Manuel Mellado, que solicita Cruz de San Hermenegildo.

A la misma autoridad se devuelve con informe instancia del soldado Ildefonso Mielgo Vellamor que solicita paso al Instituto y se interesa abono de la asignación del cabo Bartolomé Gutiérrez Espejo.

Se interesa la baja en el Cuerpo de su procedencia por pase al instituto, del soldado Luis Lostal Martínez.

A la Capitanía General se cursa instancia del primer teniente D. Antonio León que solicita Cruz de San Hermenegildo, y la del cabo José Gelada López que solicita permiso para contraer matrimonio.

Se interesa de la Capitanía General el cese de la asignación del Sargento Ignacio Ruiz Sabando.

Se concede el pase á caballería al guardia de la Comandancia de Cuba Pedro Ovide Lombardia.

VOLUNTARIOS.

En la Capitanía General de esta Isla se han recibido las siguientes disposiciones del Ministerio de la Guerra:

Participando que ha sido propuesto al Ministerio de Estado para una encomienda de Isabel la Católica el Coronel don Enrique Llurias,

Concediendo cruz del Mérito Militar á dos capitanes y un sargento; á tres capitanes y seis individuos de voluntarios, y á don José Vidal.

Por la Capitanía General se ha dispuesto sea expulsado del Instituto el segundo teniente D. Baldomero Menéndez, con la prohibición absoluta de que ingrese en Bomberos.

También se han aprobado por el mismo Centro propuestas de jefes y oficiales á favor de varios cuerpos y hase dispuesto que por la Maestranza de Artillería se entreguen cuadernos de avalúo á los cuerpos del instituto que lo soliciten.

En la Subinspección del Instituto se ha trasmitido lo siguiente:

Concediendo pase de cuerpo á don Juan García Jiménez, don Isidro Gómez Martín, don José Pelaez Somoano, don Juan Vega Pérez y don Indalecio Gómez García.

Concediendo la baja á don Francisco Lorenzo Rodríguez, don José Montes de Oca Gutiérrez, don Ramón Rodríguez Alvarez, don Ceferino Santos Martín, don Emeterio González López, don Pedro Collado Elizondo, y don José Rodríguez.

Concediendo seis meses de licencia á don Pedro Agrafojo Pazos, don Leonardo Fernández Fernández, don Secundino Nieto Paredes, don Antonio Marrero Marrero, don Fermín Sainz Veijas, don Francisco Suárez, D. Francisco Gutiérrez Echevarría, don Angel Santos Blanco y don Rafael Pesquera Fabiel.

Concediendo las bajas á don José Aguilar Plasencia, don Francisco Arteaga Fernández, don Antonio Gómez Crega, don José Pérez Fernández, don Antonio Diaz Canel y Gayol (Villamil), don Angel Menéndez González, don Joaquín Méndez García, don Juan José García Menéndez, don Benito Rodríguez Cabal y don Ignacio Laurenca Lesamis.

INDICE DE GUERRA.

En la Capitanía General de esta Isla se han recibido por el vapor correo *Alfonso XII*, las siguientes disposiciones del Ministerio de la Guerra:

Circulares sobre créditos de abonarés de este Ejército.

Disponiendo que se cubran las dos vacantes que existen de escribientes mayor y de primera clase, con el personal que se halla en comisión indefinida en esta Isla.

Concediendo pagas de toca á Dª Antonia Descondier y Betancourt, y pensión á doña Mª Amalia López y otro.

Confirmando el retiro concedido al primer teniente D. Angel Loma Osorio.

Destinando á este distrito al Teniente Coronel de Artillería D. Eduardo Arnaiz Garralda.

Circular disponiendo que se cumpla en todas sus partes la R. O. de 11 de enero de 1890, sobre ingreso, ascenso ó ventaja en la Orden de S. Hermenegildo.

Concediendo recompensas á un sargento, un cabo y dos guardias de la Comandancia de la G. C. de Pinar del Río.

Concediendo la cruz de segunda clase del M. M. á D. Marcos García, Alcalde municipal de Sancti Spíritus.

Relaciones de cantidades libradas á la Caja general para premios y pluses de este distrito.

Destinando á la inspección de la Caja general al capitán D. Juan García Carrasco.

Disponiendo que el comandante D. Joaquín Ramos, solicite la vuelta al servicio activo para poder ser nombrado ayudante del Subinspector de Artillería.

Concediendo el regreso á la Península al oficial segundo de oficinas militares D. Nicolás Barra del Valle y al oficial tercero D. Manuel Latorre.

Aprobando la concesión de cuatro meses de licencia por enfermo, al Auditor general de Ejército D. Juan Romero Maldonado.

Disponiendo ocupen las vacantes de maestros de fábrica de primera y segunda clase del personal de material de artillería don Joaquín Acelle y D. Ignacio de la Cruz.

Aprobando el nombramiento de Comandante Militar de Bayamo, hecho á favor del Coronel D. Juan Copello y el de Batabanó, hecho á favor del Comandante D. Celestino Rubiera Pidal.

Aprobando nombramiento de secretario de causas, hecho á favor del primer teniente D. Rafael Mauder.

Aprobando la baja definitiva en este distrito de varios jefes y oficiales, y aclarando la Real Orden de 10 de enero último, sobre regresos á la Península.

Concediendo pensión á los huérfanos del Capitán D. José Entralgo y Montejo.

Confirmando el retiro concedido al Teniente Coronel D. Salvador Martín Blanch y al Comandante D. Andrés Rodríguez.

Circulando la existencia de cinco vacantes de sargentos en este distrito, para que las soliciten los de la Península que deseen cubrirlas.

Concediendo pensión de cruz fuera de filas á varios individuos.

Disponiendo le sea devuelto al sargento de Guardia Civil Manuel Rivera, el depósito que hizo para contraer matrimonio.

Concediendo el regreso á la Península al veterinario D. José Fernández y al oficial primero de Administración Militar D. Ramón Ortega.

Concediendo indemnización al primer teniente D. Felipe Sanz Blasco.

Disponiendo que la pensión concedida á Dª Dolores Palma, sea trasmitida á sus hijas.

Desestimando instancia del oficial segundo de Administración Militar, D. José Pavón, que solicita gratificaciones de efectividad.

Referente á descuento del capellán segundo D. Pantaleón Romero.

Aprobando se haya expedido pasaporte para la Península á la esposa é hijo del Capitán de Artillería D. León Monzón.

Concediendo regreso á la Península al Teniente Coronel D. Manuel Otero Peña, al Capitán D. Isidro García Cabañas y al primer teniente D. Agustín Gil.

Disponiendo la baja de este distrito del Comandante de la Guardia Civil D. Emilio Mola.

Concediendo pensión á los huérfanos del Coronel don Fernando Gárate y Fernández.

Circular determinando la época precisa en que deben ser admitidos en caja los prófugos denunciados.

Confirmando el retiro concedido al primer teniente D. Manuel Saseta.

Modificando el retiro concedido al primer teniente D. José Cano.

Aprobando se haya expedido pasaporte para la Península á la esposa del escribiente militar D. Pascual Sanz.

Real Decreto concediendo el abono de doble tiempo á las fuerzas que operaron en Africa.

Disponiendo que por el Regimiento de Simanca se reclamen los premios que le correspondan al sargento alumno D. Joaquín Gil del Real y que el sargento de reserva Juan Gárdica puede continuar en esta Isla.

Destinando á este distrito con el empleo de Teniente Coronel al Comandante de la Guardia Civil D. Juan Molina y al Teniente Coronel D. Ricardo Ruiz.

Referente á los descuentos que han de

LA SECCION X
OFRECE
todo el año al universo entero

Contra el despilfarro — La Economía
Contra el hastío — La Distracción
Contra el engaño — La Legalidad
Contra el mal gusto — La Armonía
Contra lo muy visto — Lo más moderno
Contra lo inservible — La mayor utilidad
Contra lo repetido — La gran variedad

X

en todos sus múltiples artículos que constantemente recibe de los centros productores.

Unica casa en su género en toda la Isla por sus **Secciones** á precio **único. A 50 centavos, á 25 centavos** cuanto se desée.

LA SECCION X, GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA, OBISPO 85 Y 62, TELEFONO 673.

C 760 — 10-My

ESTABA ESCRITO!...

En todos tiempos, en todo lugar y á todas horas, quien dá la nota más alta en novedades y baratura es la popular, la espaciosa y bien surtida

SEDERIA
LA ÉPOCA

NEPTUNO NUMERO 71, ESQUINA A SAN NICOLAS,

que ha convertido sus salones en exposición permanente de gangas. ¡ABANICOS! los más modernos y de más en boga, solicítense en LA EPOCA. YARKAN, BOUQUET, AUTOGRAFO y también el precioso, el elegante, el nunca bien ponderado VIS-VIS, ¡á 25 centavos! Señoras: ténganlo bien presente, VIS-VIS á 25 centavos. En parte alguna, nadie vende tan lindísimos abanicos á tan reducido precio, ¡á 2 reales! á 2 reales! á 2 reales! ¡Viva el VIS-VIS!

¡CINTAS! ¡CINTAS! ¡CINTAS!
A ESCOGER ¡A REAL, A REAL!

ENCAJES DE HILO, CUANTOS QUIERAN A 5, 10 Y 15 CENTAVOS.

Muchas cosas por un real y otras muchas á como el público le dé la real gana; 20,000 docenas hilo para máquina, 500 yardas, á 5 centavos; 10,000 docenas de puchas y guirnaldas de flores, todas de seda, á como quieran; 40,000 gruesas de botones de nácar para vestidos, ¡á 2 reales! ¿Me entiende usted? A 2 reales la gruesa! Infinidad de preciosos CASCOS PARA SOMBREROS

A CUATRO REALES.

¡PERFUMERIA! La perfumería de LA ÉPOCA es la más selecta y escogida, es la más fina y la más solicitada, y como también ¡estaba escrito! es la más económica.

¡CORONAS! Son tantos los primores en coronas, que á LA ÉPOCA se le designa con el significativo nombre de *La Casa de las coronas.*

Es preciso que sepan todos que LA ÉPOCA, SEDERIA, QUINCALLERIA, PERFUMERIA y ABANIQUERIA, posee siempre lo más nuevo y lo más flamante, y que en materia de ventas á precios reducidos vá más allá de lo que ningún colega soñó,—y eso que los sueños, sueños son.—

¡A "LA ÉPOCA"! A "LA ÉPOCA"! A "LA ÉPOCA"!

Neptuno 71, esquina á San Nicolás, frente á los renombrados almacenes de tejidos LA FILOSOFIA.

C 778 — alt — 4a-15

FOLLETIN. 79

CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR

PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial" se halla de venta en la "Galería Literaria," de la señora viuda de Pozo é hijos, Obispo 55.)

(CONTINÚA.)

—Marcel la ha hecho venir. Está abajo. Acaba de enseñarle la lección.

—¿Y el cochero... ese *Gusano de luz*, detenido por insinuaciones del trapero?....

Ha dicho cuanto tenía que decir.... Teme que le corten el cuello..... He dado orden para que le saquen del depósito.

—Perfectamente. ¿Las demás personas siguen decididas á acomaañarnos en esta expedición?

—Sus coches seguirán á los nuestros.

El predecesor del señor Jacobo movió la cabeza y dijo:

—Su presencia no nos es necesaria. Hubiera querido ahorrarles emociones, que pueden ser muy peligrosas, sobre todo para una de ellas... Veo, pues, á la pobre señorita de Jouy obligada á tomar el velo. ¿Después del drama que se va á representar, quien se atrevería á ser su esposo?

—Yo—dijo Jacobo—si me permitiera que la consagrara mi vida por completo.

Después dijo, como el hombre que trata de alejar una ilusión temeraria:

Pero hablemos de cosas urgentes. *El Hurón* ha expiado hoy todo el dia al futuro esposo de la señorita Bouchard. Hace cerca de una hora que su coche se ha parado ante la puerta de la calle de Oudinot, en donde hay en este momento gran fiesta.

—¡Pobre ciudadano Marius! ¡Valiente postre le vamos á servir! ¡Otro de los muchos que no tienen suerte para elegir un yerno, y que tendrá que dedicarse á viajar con su hija, hasta que el público olvide lo que le vamos á hacer conocer.

El sargento prosiguió:

—Me he aprovechado de la ausencia del Sr. Marius Bouchard para poner á su ayuda de cámara á disposición del comisario de policía.

Su interrogatorio ha confirmado por completo lo que ya sospechábamos. Después he procedido á hacer una inspección completa en la casa, para que nos sirvan en el golpe que preparamos.

—¿Y esa inspección?

—Me ha dado excelentes resultados; podremos confundir al culpable. Por lo demás, dentro de poco podreis convenceros.

—¿Y vuestros agentes?

—Nos esperan.

—¿Perfectamente vestidos?

El hermano de Ivona se sonrió.

Ya hacía mucho tiempo que no lo hacía.

—Correctamente vestidos, sí señor—le contestó.— Los vereis ahora y podreis apreciarlo por vos mismo; creo que no desempeñarán mal papel entre los convidados del Sr. Bouchard.

—¿Os habreis proporcionado algunas esquelas de invitación?

—Aquí están.

—Está bien. Tomad la orden de arresto.

La mano del agente cogió nerviosamente aquel papel, que guardó en su cartera.

El logro de todos sus deseos, por tanto tiempo apetecido, le volvía loco de alegría; pero de una alegría feroz y que se dibujaba en todos los rasgos de su fisonomía: esta alegría duró muy poco; se convirtió en tristeza, en la tristeza del verdugo que va á ejecutar á un miserable, indigno de ninguna clemencia.

Sus labios articularon estas dos palabras:

—¡Al fin!

Estas dos palabras eran las de su triunfo.

—¡Vamos, ya ha llegado la hora!—dijo el jefe de seguridad.

.....

En el recibimiento, seis robustos mocetones se pasesban en traje de toda etiqueta, muy bien afeitados, recién peinados, cubiertas las manos con guantes nuevos; tenían el *clac* debajo del brazo, el pantalón descansaba sobre sus botas de charol y el chaleco abotonado sobre camisa de irreprochable blancura. Lucían en el ojal del *frac* una cinta de una condecoración extranjera.

El patrón les pasó revista sin detenerse.

—Están muy bien; irreprochables,—se dijo muy satisfecho.—He visto en la Bella Jardinera muchos maniquíes que no llevaban tan bien el traje. Será preciso llevarles á que bailen un cotillón en la recepción de alguna embajada.

Después les distribuyó las esquelas de invitación que el sargento le había entregado, y les dijo:

—Que cada uno de vosotros tome un coche y se dirija, por distinto lado, al sitio convenido. Ya teneis instrucciones.... ¡Desparpajo, tacto y sobriedad! Estoy contento de vosotros, y si salen bien las cosas, habrá una gratificación.

.....

Tres coches esperaban en la plaza Dauphine. El sucesor de M. Jacob montó en el primero, é hizo una seña al cochero del segundo para que siguiera al suyo. Jacobo se dirigió hacia el tercero y preguntó á las personas que en él se hallaban:

—¿Persistís en vuestra resolución?

—Persistimos—contestaron al unísono dos voces, una de hombre y otra de mujer.

El hermano de Ivona les dijo:

—Reflexionad bien.... Y vos, sobre todo, señorita.... La prueba va á ser muy ruda.

La voz femenina contestó:

—Será el castigo del culpable.

Y la voz masculina dijo:

—¿No me habeis rogado vos mismo, mi querido Jacobo, que os ayudara?

La mujer prosiguió:

—Soy la expiación.

El hombre agregó:

—Y yo la justicia.

—Puesto que lo quereis.... sea—dijo el agente inclinándose.

Fué á reunirse con su jefe.

Los tres vehículos se pusieron en movimiento.

Veinte minutos después, se detenían ante la puertecita de la verja del hotel de Jouy, que daba sobre el boulevard de los Inválidos, ante la cual ya vimos detenerse al secretario del general al principio de esta novela.

XVI

EN EL QUE VEREMOS ACABAR NUESTRO DRAMA EN EL MISMO SITIO DONDE EMPEZÓ.

No era una reunión en *familia*.

Era una de esas reuniones de las que hay que desconfiar, precisamente porque llevan el pomposo epiteto de *íntimas* en la invitación.

Este epiteto es la máscara bajo la cual se ocultan para entrar doscientos ó trescientos invitados, á quienes conoceis por verlos en todas partes, ó mejor dicho que no conoceis, sucediéndole lo propio al dueño de la casa....

Porque las palabras de un célebre humorista han comprobado la siguiente frase: "Hay salones por donde pasa todo París sin *descubrirse* siquiera."

El señor Bouchard había creido invitar solamente á las celebridades de la política, de las ciencias y de la banca, á algunos ricos comerciantes, á algunas amigas de su hija y á algunos amigos de su futuro yerno.

Sin embargo, casi todas las habitaciones, profusamente alumbradas, estaban llenas de gente.

Y esto consistía en que las "celebridades" habían llevado á sus parientes y amigos, las amigas de su hija á todos sus tios, primos y demás parentela, y que los amigos del novio habían llevado con ellos á todos sus amigos de casino, con sus correspondientes compañeras.

¡Se tenía "al futuro suegro" por una *persona tan buena*!....

Debemos advertir que este señor, creyendo innecesario un secretario, se había valido de Bautista, su ayuda de cámara, su *factotum*, para la distribución de las invitaciones.

Y decimos ésto, para explicar la presencia de algunos personajes que entrarán en juego dentro de poco, entre otros la media docena de mozos, que ya hemos visto correctamente vestidos en casa del jefe de seguridad.

Hablando sinceramente no eran un

hacerse por estancia de hospital á los individuos de tropa de las guerrillas de esta Isla.

Concediendo pasaje al precio de contrata á una hermana del Teniente Coronel D. Patricio Gutiérrez Alamo.

BANDOLERISMO

El bandido Juan Montero, que en compañía de otro merodeaba por el barrio de Palma, provincia de Santiago de Cuba, ha sido capturado por fuerza de la Guardia Civil en la finca *Laguna Blanca*, ocupándosele un revólver, un machete y una tercerola.

También se sabe oficialmente que otro bandido de la expresada cuadrilla, nombrado Alfaro, fué muerto en una reyerta habida entre sus compañeros.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba á las once del día: á 13-13¼ descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á $ 6.05 y por cantidades á $ 6.06.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso, con correspondencia y 22 pasajeros, y *Aransas*, de Matanzas, con carga de tránsito.

En la Cárcel de Guanabacoa existian el día 17 del actual 28 presos.

El próximo domingo celebra junta general extraordinaria la sociedad de Socorros Mutuos Licenciados del Ejército, en los altos del café "Marte y Belona."

Ha sido remitido al Gobierno General para ser revisado, el presupuesto del ejercicio de 1894 á 95 de la Cárcel de San Antonio de los Baños.

Al sobrestante temporero don Agustin Velazco, se le han concedido 26 dias de licencia.

También al director de Sanidad del puerto de Túnas de Zaza don Agustin García Cañizares, se le han concedido 20 dias de licencia. Durante la ausencia del Dr. Cañizares desempeñará dicho cargo el Dr. D. Aniceto Iznaga.

Por la Intendencia General de Hacienda se publicará en la *Gaceta* una Real orden del Ministerio de Ultramar, por la que se reforma el epígrafe 52 de la tarifa 3ª de la contribución industrial, en el sentido de que las fábricas de fósforos paguen en la Habana 200 pesos, y en las poblaciones de 1º y 2º orden $150 y $100 respectivamente.

En el despacho del Sr. Intendente general de Hacienda, celebrará sesión, el lunes próximo, la Junta Arancelaria.

Ha sido desestimada por la Intendencia general de Hacienda una instancia de la Compañía de Ferrocarriles de Matanzas, por la que pedía exención de derechos arancelarios de varios objetos importados del extranjero.

El lunes 21 se efectuará en el Hospital Militar el reconocimiento y declaración de los invidnos de tropa y de los que por enfermo deban pasar á la Península á continuar sus servicios.

Presidirá el acto el Subinspector de Sanidad Militar.

La Celaduría de Policía del barrio de Tacón, á cargo del Sr. Nogués, se ha establecido en la calle de Industria, al lado del núm. 127.

Por la Capitanía General ha sido nombrado Capitán del Muy benéfico Cuerpo de Bomberos Municipales, nuestro particular amigo D. Antonio Saro, empleado en la Sección de Impuestos del Banco Español.

En las elecciones verificadas por el laureado orfeón "El Hércules", han sido nombrados por unanimidad para constituir la nueva Junta Directiva, durante el año social de 1894 á 95 los señores siguientes:

Presidente: Sr. D. Belarmino Alvarez.

Vice-presidente: Sr. D. Cándido Mugía.

Tesorero: Sr. D. Juan Perignat.

Secretario: Sr. D. Enrique Ameiro.

Vice-secretario: Sr. D. Mannel Solana.

Contador: Sr. D. Angel Teijeira.

Vice-contador: Sr. D. José Fojo Villar.

Vocales: D. Rafael Remesar, don José Echave, D. Esteban Rego, D. Fidel Vascos, D. Enrique Gainza, D. José Margaride, D. Venancio López, don Florencio Vazquez, D. Gabriel Nieto, D. Bernardo García, D. Manuel Lores y D. José Falgueiras.

Maestro Director: Sr. D. Felipe Pereira.

La Cámara de los Lores de Inglaterra cuesta á la Gran Bretaña una cantidad respetable. El canciller reune, de sueldo, 250,000 pesetas; los presidentes de comisiones, 62,500 cada uno; el lector (un empleado), 30,000; el abogado, 32,000; el primer macero, el tesorero, el bibliotecario y los demás empleados disfrutan sueldos que oscilan entre 6,000 y 25,000 pesetas.

Actualmente componen la Cámara cuatro príncipes de la sangre, dos arzobispos, 21 duques, 20 marqueses, 15 *earsl* (condes), 27 vizcondes, 24 obispos, 287 barones y 16 pares escoceses y 27 irlandeses, elegidos por las noblezas de sus respectivos paises.

CORREO NACIONAL.

Del 1º de mayo.

No hubo anoche nada absolutamente de política.

—En el Liceo Rius se congregaron esta mañana gran número de obreros, entre los cuales se encontraban algunos jovenes entusiastas de los ideales que persigue el partido socialista obrero.

—En el salón de conferencias y en los pasillos del Senado, hay desde primera hora concurrencia extraordinaria de senadores y diputados, y más animación que nunca.

En algunos círculos ministeriales se oyen quejas de que los exministros del partido no tomen parte en la discusión acerca del régimen aduanero, cuando por su carácter y personalidad parecían llamados, en primer término, á auxiliar á la comisión y al gobierno en una tarea que promete ser tan larga.

—Las alusiones repetidas de que ha sido objeto, obligaron ayer al Sr. León y Castillo á intervenir en la discusión, á pesar de su propósito de no hacerlo, porque entendía que no debía hablar de una negociación diplomática en la que ha tomado parte.

Nuestro embajador en París afirma con claridad y con toda la energía de su voz que para el presidente del Consejo de ministros de Francia era indiscutible que España, en virtud de las notas de los conservadores de 27 de mayo, estaba comprometida á darles la tarifa convencional.

El discurso del Sr. León y Castillo ha causado grande impresión en toda la Cámara, siendo escuchado con religioso silencio y acogido con aplausos. Al terminar fué calurosamente felicitado por el gobierno y muchos conservadores.

—El señor ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde en el Congreso que en toda España ha reinado hoy la tranquilidad más absoluta sin que haya habido ni siquiera un intento de huelga en parte alguna.

Del 2.

En las primeras horas de la tarde causó impresión en el Congreso la derrota sufrida por el ministro de Hacienda, debida á que la Cámara tomó en consideración la proposición del Sr. Avila acerca del libre cultivo del tabaco, en contra de lo que había recomendado dicho ministro.

El tropiezo sufrido por el Sr. Salvador solamente debe atribuirse á inexperiencia parlamentaria, pues ningún ministro suele exponerse á una derrota oponiéndose á la toma en consideración de una proposición de ley, porque queda siempre al Gobierno el recurso de apelar á las secciones, procurando que elijan una comisión contraria al proyecto.

—El Sr. Cos-Gayón interpelará al Gobierno por no haber presentado aun los presupuestos.

—En los pasillos del Congreso se oyeron ayer opiniones diversas acerca del dictamen proponiendo autorizar el procesamiento del Sr. Dualde por delitos de imprenta.

El Sr. Azcárate y el Ministro de Gracia y Justicia hablaron sobre este asunto.

La impresión general es que será retirado el dictamen.

SUCESOS.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la residencia de doña Rosa Cabrera Gonzalez, calzada de San Lázaro número 53, ocurrió en la tarde de ayer un principio de incendio, á causa de haber hecho explosión una lampara de petróleo que estaba en un cuarto alto, y la cual fué tirada al suelo por un gato.

Merced á la prontitud con que acudieron los inquilinos de la casa y vecinos mas cercanos, el fuego no tomó grandes proporciones, quedando reducido únicamente á la destrucción de la mesa en que estaba colocada la lámpara.

Las bombas *Virgen de los Desamparados* y la *Colón* acudieron al lugar de la alarma, pero sin necesidad de prestar sus auxilios.

DETENIDO POR ESTAFA.

En la fonda *Alfonso XII*, calzada de Belascoain esquina á Salud, fué detenido en la mañana de ayer, por los celadores Martinez y Marin, el moreno Francisco Cabrera Secada, por aparecer autor de la estafa de quince sacos de arroz á los señores Hernández y Compañía, del comercio de San José de las Lajas, cuyo hecho ocurrio en los muelles de esta capital.

El detenido confesó su delito y manifestó que diez de los sacos los había vendido en la cantidad de cuarenta pesos plata á don Sebastián García dueño de la bodega, calle de Escobar número 74, y los cinco restantes á don Paulino Pérez, detallista de la calle de Gervasio número 79.

Los señores García y Pérez, negaron haber tenido trato alguno con el expresado moreno, pero éste último dice que podía comprobar su dicho con el carretonero conocido por "Paja Larga", que condujo los mencionados sacos.

El detenido juntamente con el atestado levantado por dichos celadores fué remitido al Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral.

INTOXICACION.

Anoche fué llamado el doctor Romero Leal, Director de la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales, para asistir á una señora y un joven de 24 años, vecino de la calle de Luz, que presentaba síntomas de intoxicación producida por haber tomado un poco de leche.

El estado de dicha señora fué calificado de grave.

CAPTURA DE UN CUATRERO

Dice el Inspector del cuarto distrito, señor Cuevas, que á consecuencia de la persecución que viene haciendo en unión del celador del Pilar, señor Sabatés, á una partida de cuatreros que se guarecen en esta ciudad, logró en la tarde de ayer, con el auxilio del expresado celador, detener á uno de los más terribles de la partida, nombrado José Patrocinio González (a) *Nini*, ó bien José González Alonso (a) *Marianao*, el cual fué remitido á la Carcel, por encontrarse además reclamados por el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar.

FALSIFICACION

La pareja de Orden público números 13 y 189, presentó en la celaduría del barrio de Villanueva á don Aquilino Avin Díaz, vecino de la calzada de Jesús del Monte número 151, por auxilio que le pidió don José Alonso, dueño de la bodega situada en la calle de Zequeira número 90, por que el primero había tratado de estafarle con una fracción de billete de la Real Lotería, que aparecía premiado á causa de tener alterada la numeración.

El detenido fué conducido al Juzgado de Guardia, juntamente con los billetes que se le ocuparon.

LESIONES LEVES

Anoche fué asistido por el médico de guardia en la casa de socorro de la 3ª demarcación don José García Quintero, empleado del tren de la limpieza pública, varias lesiones en la cabeza y brazos, que le fueron inferidas, con una cabilla de hierro, por otro compañero de trabajo, cuyo nombre y domicilio se ignora.

El celador del barrio de Chávez practica diligencias para la captura del acusado, y remitió al lesionado ante el señor Juez de guardia.

ESTAFA

El doctor en medicina D. Manuel Cortada, vecino de la calle de la Estrella número 21, participó al celador del barrio de Marte, que el criado que tenía á su servicio, nombrado don Manuel García, se había alzado de su domicilio después de hacer efectiva una cuenta por valor de catorce centenes que le dió para su cobro.

Dicho individuo dejó en poder del doctor Cortada un fusil, un uniforme y la credencial de voluntario de la 3ª compañía del batallón Cazadores de esta ciudad.

El celador de Marte dió conocimiento de este hecho al señor Juez del distrito.

EMBRIAGUEZ

A las doce de la noche de ayer, y en un café de la calle de la Cuna, se promovió un gran escándalo á causa de encontrarse en estado de embriaguez un botero del muelle de Luz, que dijo llamarse Antonio Marín. Los dependientes del establecimiento salieron á la calle á pedir auxilio, sin encontrar desde la Machina hasta la Plaza Vieja ningún agente de policía teniendo que recurrir á la guardia de la Comandancia General de Marina, á la que dicho individuo amenazó cuchillo en mano.

A los pocos momentos fué entregado á la pareja de Orden Público que estaba de servicio en el Muelle de Luz, para que lo condujera á la celaduría de San Francisco.

HALLAZGO DE UNA OSAMENTA

Al empezar en la mañana del 18 de los corrientes los trabajadores del ingenio "San José", propiedad de doña Carolina Lacoste, en Melena del Sur, al corte de uno de los cañaverales, que dista unos 500 metros del batey de dicha finca, encontraron la osamenta de una persona y varias prendas de ropas, al parecer de las que usan los asiáticos.

El médico municipal que reconoció dicha osamenta dice que la muerte de la persona á que pertenecía podía datar de unos cinco ó seis meses.

RIFA CHIFFA Y DE CENTENES

Por el Inspector Municipal de Guanabacoa D. Francisco Elosua, fué detenido el pardo Julián Metamendi, á quien se le ocupó una lista de las apuntaciones de la rifa *Chiffa* y cinco tiras de las papeletas de la rifa de centenes.

¡OTRA!

DE LAS MUCHAS LOCURAS DE

J. VALLÉS.

Un flus de casimir por medida

POR $10 PLATA

Sí señor, por solo $10 plata le hace a Vd. un flus del casimir más nuevo.

¡SI PARECE IMPOSIBLE!

POR $10 PLATA

TIENE UN FLUS DE CASIMIR DE LA MAS ALTA FANTASIA.

SI NO SE VE, NO SE CREE.

UN FLUS POR MEDIDA DEL CASIMIR MAS CAPRICHOSO

$10 PLATA.

VENGA V., QUE LOS VERA.

DEL CASIMIR MAS ELEGANTE LE HACE A VD. UN FLUS

POR $10 PLATA

J. VALLÉS

no descansa buscando el modo de corresponder á la protección que este público le dispensa.

J. VALLÉS

invita al público visite esta su casa para cerciorarse de la verdad de este anuncio.

NO LO OLVIDEN USTEDES

J. VALLÉS hace un flus del casimir más caprichoso y corte más elegante por

POR SOLO $10 PLATA.

J. VALLÉS SUEÑA CON SU LEMA:

Más barato que yo, ¡NADIE!

TELEFONO 1,015. — SAN RAFAEL 14½.

C 792 alt 6a-

Sección de interes personal

A LOS VECINOS DE NEPTUNO.

Café y Billar "El Dios de las Aguas"

Por este medio tenemos el gusto de poner en conocimiento del público en general y de nuestros vecinos en particular, que hemos establecido un aparato especial de Lager Beer, de Viena, y debido á que recibimos leche pura tres veces al día de la vaquería de un socio nuestro, confeccionamos los mejores helados de la Habana. Así, suplicamos á nuestros favorecedores que prueben y se convencerán de que cuanto dejamos dicho, es lo que realmente ofrecemos. Los dueños de este café harán cada día nuevas reformas en obsequio de sus favorecedores, y hasta tanto se ofrecen S. S. *Dispaw y Cp.*

NOTA.—No olvidarse.

CAFE "EL DIOS DE LAS AGUAS"

Neptuno y Campanario.

6694 1a-19 1d-20

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte

Esta Sociedad celebrará el próximo sábado 19 del actual el tradicional BAILE DE LAS FLORES, en el que tocará el popular MARIANO MENDEZ con su primera orquesta completa.

Los señores socios presentarán á la entrada el recibo de la cuota del presente mes y se admiten las inscripciones de los mismos hasta última hora conforme al Reglamento

Jesús del Monte, mayo 12 de 1894.—El Secretario, *A. Lombard.* 6129 6a-14

punto negro en la reunión, sin que por esto aseguremos que sus abuelos formaron parte de las Cruzadas.

¡Pero no encontramos en las reuniones individuos que desempeñasen peor papel que el que desempeñan su sastre ó su zapatero.

Las duquesas les dirigían sus monóculos y los encontraban muy á su gusto.....

Porque debemos advertir que había duquesas y condesas, marquesas y demás títulos nobiliarios; en una palabra, el mismo personal que hemos presentado ya á nuestros lectores en la Morgue.

Todo está á disposición de los ojos y de las leguas de las señoras de la aristocracia.

El día antes habían visto el equipo. ¡Pero que equipo! ¡Cuanto diamante, cuanta riqueza! Con lo que había costado de más, se hubiera podido dar de comer á todos los habitantes de los barrios pobres de París, durante ocho dias.

Pero no divaguemos.

Porque el desenlace de nuestra historia avanza á pasos agigantados. Bajo los acordes de la orquesta y el rumor de las conversaciones se oyen claramente estos pasos, lo mismo que Don Juan oía los pasos del Comendador...

La atmósfera del salón era asfixiante Se había oido cantar á la Patti y á Nicolini de aquella época. En este momento se hablaba mientras llegaba el notario.

La tribu de los elegidos que habian tenido el honor de sentarse poco antes á la mesa del millonario, elogiaban lo bien que este señor sabia tratar á sus convidados

Los amigos de Horacio le envidiaban en su inmensa mayoría, pues le veian ya hecho todo un señor diputado, y andando el tiempo un Ferry ó un León Regnault....

Todos ellos aseguraban que el tal Villiers era un hombre afortunado....

En cuanto á la señorita Cornelia, la bastaría unas cuantas lecciones, que su futuro la daría, seguramente, para que *perdiera el pelo de la dehesa.*

El coronel de Kereval había cogido del brazo al señor de Saint-Pons, y le decía:

—¿Cómo vos en casa de este demagogo? ¡Un antiguo prefecto del imperio!

—¡Toma! ¿no estais vos mismo?....

—Es muy distinto; yo he recibido esta tarde unas cuantas líneas de mi buen Maximiliano de Jouy, rogándome que viniera á esta reunión, en donde quizás necesite de mi presencia.

—¡Toma, toma, pues me ha sucedido á mí precisamente lo mismo!

—Y lo mismo á mí,—dijo el vizconde de Grancey, que les habia oido.

—Digo lo propio,—repitió el joven duque de Montovan.

Los cuatro *gentlemen* se miraron.

—¿Qué querrá decir esto?—preguntó el exprefecto.

—Me huele á escándalo,—insinuó el vizconde.

El duque dijo con el lenguaje propio de un truhan.

—Me *paece* que va á haber *bronca* en el *garito*; en una palabra, que se va á alborotar el gallinero.

—Tengamos calma—dijo el coronel; —lo que sea sonará. En todo caso es casi seguro, según creo, que Maximiliano puede contar con nosotros cuatro.

—Naturalmente.

Arsenio Yoyeux se unió al grupo.

—Es preciso convenir—dijo conteniendo apenas la risa—que estos Cresos de la industria tienen algunos invitados muy estrambóticos. Mirad aquella señora, ya anciana, que lleva toda una huerta en el sombrero; es un buen tipo. ¡Y su compañero el que la da el brazo, con sus guantes de algodón! ¡Y qué corbata! ¡Zambombazo, podría uno hacerse tres nudos en la corbata con la cinta que lleva en el ojal! ¿De dónde diablos habrán salido esos dos tipos?

—Mi querido amigo Horacio—opinó sentenciosamente el agente de Bolsa Duverdier—tiene demasiada sociedad para invitar á semejantes fachas. Es seguro que serán parientes de la novia.

Todas estas conversaciones se cruzaban mientras se esperaba al notario, á quien anunciaron en aquel momento.

Hubo entonces un movimiento general, é Isidoro Lefanchez—estos *reporters* se encuentran en todas partes—abrió de nuevo su carpeta para continuar llenando cuartillas; pues ya había llenado unas cuantas describiendo el traje de la novia, el de la condesa de H..... el vestido azul de la marquesa X..... y el de color rosa de la baronesa de Z..... anotó la siguiente observación:

"A las diez y treinta y cinco minutos y algunos segundos, entró el señor Grosdemange (Javier Juan Antonio Amadeo).... ¡Ah! es una preciosa cabeza de anciano. Debo hacer conotar que este funcionario público fué condecorado hace muy poco tiempo con la cruz de la Legión de Honor.

¡Estos noticieros tienen una manera de decir las cosas!.....

Afortunado el periódico de París, que cuenta, para llenar sus columnas, con un *reporter* parecido á Max de la Furetiere.

Hacía constar en sus cuartillas; la hora, el minuto, los nombres y apellidos del notario.... todo, todo, absolutamento todo no faltaba nada....

Debemos hacer constar, que tanto los hombres como las mujeres, habían tratado de hacerse ver por el *reporter*; todos los asistentes le hablaron.

El tenía palabras atentas para las señoras, proclamándolas á todas reinas de la moda.

Con los caballeros hablaban del crimen de la calle de Lyon.

El señor de Villiers también le hizo, acerca de esto, algunas preguntas.

Pero el *reporter* no había podido contarle más de lo que él ya sabía.

Le contó que había asistido á la llegada de la policía al sitio del suceso, y que había visto á las víctimas, echadas la una al lado de la otra.

Por supuesto, omitiendo que le habían hecho salir, "como á todo el mundo," en el momento más interesante.

El notario señor Grodemange se había dirigido, cogido del brazo del señor Marius Bouchard, hacia el salón en que debía firmarse el contrato.

Este gran salón estaba situado en el fondo del edificio, dando sus ventanas sobre el jardín. En una de sus paredes había tres puertecitas ocultas por magníficos cortinones, y entre ellas una estufa monumental.

Una de estas puertas daba acceso á una escalera que conducía al cuarto que había pertenecido en otro tiempo á Elena de Jouy y que era en la actualidad el de la señorita Cornelia.

La segunda daba acceso á una salita de juego que no tenía más entrada ni salida, recibiendo las luces por un tragaluz que había en el techo.

Y la tercera daba al jardín.

Los novios habían seguido al notario y todos los convidados siguieron á los novios.

—¡Qué preciosos *bibelots*!—exclamó Arsenio al entrar en aquel hermoso salón, mirando con su monóculo todos los tesoros que allí se encerraban.

Se equivocaba al llamar á aquello *tesoro*, pues el único mérito que los *bibelots* tienen, es el de haber encontrado comprador. En cuanto á la ornamentación de aquel salón, era la misma que había dejado el general de Jouy, se veía aun en él el escudo de armas de dicho señor. Las armaduras estaban colocadas en todas partes y se leía en todas las paredes la divisa "Todo por mí," tallada en todas las puertas y bordada en todos los cortinones, otorgada por Napoleón á aquella familia de valientes.

El notario se sentó ante una mesa, y los convidados se agruparon á su alrededor.

Se distinguían en primera fila á nuestros seis elegantes de *última hornada*, igualmente que á aquella pareja que tanto llamaba la atención.

El notario sacó de la carpeta que llevaba debajo del brazo, un lio de papeles y lo depositó sobre la mesa.

Colocó en sus enormes narices sus gafas engarzadas en oro, y tosió para llamar la atención del auditorio.

Por cierto que hubiera podido ahorrarse esta advertencia.

Se oía el ruido de las conversaciones que trataban de la opereta en boga ó de la crísis ministerial (porque estos cambios de ministerio siempre están sobre el tapete en Francia), ó bien de una duquesa que había sido abandonada por su marido por una bailarina, ó de la bailarina que se despertaría hecha una duquesa.

La misa de las sombras

Una hermosa tarde de verano, sentados á la sombra de un emparrado en la venta del *Caballo Blanco*, el sacristán de la iglesia de Santa Eulalia, en Neuville d'oumont, se puso de buen humor al tomarse conmigo una botella de vino viejo á la salud de un muerto que dormía muy á sus anchas desde por la mañana en el cementerio, á donde lo habían llevado entre el ataud cubierto con un paño de ánimas bordado de lentejuelas de plata, y me contó esta historia.

—Mi difunto padre, que fué sepulturero toda su vida, era un hombre de trato muy agradable, probablemente por el oficio que tenía. No lo extrañe usted, señor; se ha notado que los que trabajan en los cementerios están siempre de buen humor; la muerte no los asusta, porque á fuerza de verla de cerca y cada rato no se acuerdan nunca de ella. Yo, por ejemplo, entro de noche en un cementerio con la misma tranquilidad con que entro aquí de día, y si por casualidad me encuentro con un alma en pena, no me afano; porque pienso para mi capote que es tan natural que las ánimas salgan á hacer sus diligencias como que yo voya á hacer las mías.. Cuando uno anda en estas cosas les conoce pronto el carácter, las costumbres y hasta los resabios á los muertos. Aquí en confianza le digo que yo sé en esta materia muchas cosas que ni los clérigos con ser clérigos las saben, y que si las contara á usted lo dejarían con la boca abierta.

Pero hay muchas verdades que ni por ser verdades conviene decir, ¿no es cierto? Mi difunto padre, que era amigo de echar cuentos, no contaría en su vida ni la vigésima parte de los que sabía. Eso sí, cuando le daba por repetir alguno lo contaba cien veces por lo menos; más de cien veces le oiría yo la historia de Catalina Fontana. ¿Quiere que se la cuente?..... Pues oiga usled.

Catalina Fontana era una solterona que él conoció cuando era joven. Todavía deben de quedar por ahí dos ó tres viejos que se acuerdan de ella por haberla oído mentar como persona de muy buena fama y muy conocida apesar de su pobreza. ¿Sabe usted dónde vivía? En la esquina de la calle de las Monjas, en ese torreoncillo que forma parte del caserón derruído, desde donde se alcanza á ver el jardín de las Ursulinas. Fíjese cuando pase por ahí y notará unas figuras medio borradas y unas inscripciones que tienen las piedras del torreón. El difunto Cura de Santa Eulalia me dijo una vez que uno de los letreros en latín que hay ahí dice *que el amor es mas fuerte que la muerte.* El Cura decía que eso se refería al amor divino.... por supuesto.

Ahí vivía Catalina en ese torreoncillo. Vivía sola y hacía encajes; yo no sé si usted sabrá que los encajes hechos aquí tenían antes mucha fama. La viejecita no tenía parientes ni amigos, y contaban que cuando muchacha, por ahí á los diez y ocho años, había tenido amores con el caballero de Aumont Clery y había estado comprometida á casarse con él. La gente seria no creía nada de eso, y aseguraba que eran historias inventadas por los desocupados, porque á Catalina á pesar de las canas, se le veía que había sido linda, y porque no tenía aire de obrera sino mas bien de señora. ¿Sabe usted otra cosa que ayudó mucho á que conversaran de ella? ..... Lo triste que estaba siempre, lo callada que era, y que le veían un anillo con dos manecitas entrelazadas, de esas sortijas que se daban antes los novios. Ya verá usted lo que había de cierto en lo del anillo.

La viejecita vivia como una santa, era muy devota y por malo que estuviera el tiempo, oía todas las mañanas misa de seis en Santa Eulalia.

Una noche de diciembre se despertó con los repiques de las campanas y creyó que estaban tocando á misa de alba. Se vistió y bajó á la calle; la noche estaba oscura como boca de lobo, y el silencio era tal, que no se oía á lo lejos ni un ladrido de perro y se sentía uno como si le hubieran dejado solo en el mundo. Catalina, que conocía el camino piedra por piedra, y que habría podido ir vendada desde su alcoba hasta la iglesia, llegó sin trabajo á la esquina que forman la calle de las Monjas y la de la Parroquia, ahí donde hay una casa de madera que tiene las vigas labradas. Al llegar allí vió la iglesia abierta de par en par é iluminada como si dentro hubiera muchos cirios encendidos. Siguió caminando, y al entrar columbró desde el portal una multitud de personas de las cuales no conocía ni á una sola.

Junto de las pilas del agua bendita, y sentadas en el suelo, había unas campesinas de corpiños acordonados y enaguas coloradas, y cerca de ellas, de pie y dándoles vueltas entre las manos á los sombreros flojos, unos cuantos mocetones que abrían tamaños ojos, para verlas. Las naves laterales de la iglesia estaban llenas de artesanos vestidos de chupas oscuras, bragas de fustán y medias azules, que hacían parejas con unas muchachas muy lindas y muy frescas, que rezaban con gran formalidad y sin levantar los ojos del suelo. A la nave central fueron entrando, sin que se oyera el chirriar de los zapatos, ni el ruido de los pasos, ni el roce de los trajes de seda, señores vestidos de terciopelo que llevaban en una mano el fieltro blanco cuyas largas plumas besaban la alfombra, apoyaban la otra en sus gavilanes bruñidos del espadín cargado á la moda vieja; damas jóvenes cubiertas de brocados las unas, vestidas de oscuro las otras y con los cabellos recogidos bajo una cofia de encajes sostenida por una peineta en forma de diadema, señorones que tenían bastones de carey con puño de oro cincelado y caballeros de San Luis que les daban la mano á las damas, que al pasar dándose aire con el abanico se tapaban la cara y á las cuales no les alcanzaba á ver Catalina sino á ésta el contorno de la mejilla sonrosada por el carmín, á la otra el pelo empolvado de blanco, á la de más allá una mosca de tafetán negro cerca de la boca rosada. Al entrar se fijó Catalina en las caras de toda aquella gente que llenaba la iglesia, y notó que tenian una misma expresión, como si á todos y á cada uno se les hubiera eternizado en el alma una misma idea triste y dulcísima á la vez.

Sentada en su puesto de siempre la viejecita, vió que salia el sacerdote acompañado de los dos monaguillos, y acercaban al altar. Tampoco reconoció á ninguno de los tres.

La misa comenzó. Era una misa silenciosa en que no se oía ni el chisporreteo de los cirios al arder, ni la voz del celebrante al decir las oraciones, ni el retintín de la campana de plata, al alzar.

Catalina no la podía oir con recogimiento. La turbaba su vecino de escaño á quien no alcanzaba á mirar, pero cuya mirada le parecía sentir. Volvió á mirarlo con el rabo del ojo, y nada más que al verle la sombra que le hacian las pestañas crespadas y negras sobre las mejillas y un lunarcito que tenía cerca de la oreja, reconoció al caballero de Aumont Clery, al que la había amado, á aquel á quien había idolatrado ella, al que estaba muerto hacía más de cuarenta y cinco años.

Llevaba el mismo vestido que tenía puesto la mañana en que al encontrarla por primera vez en el bosque de San Leonardo le pidió que le diera de beber y después que le diera un beso; el mismo vestido, un casacón de paño grana galoneado de oro, y tenía la cara tan fresca como entonces y lo mismo de blancos y de parejos los dientes.

Catalina le dijo en voz muy baja:

—Mi señor y mi dueño, que Dios os tenga en su santa guarda y que me conceda el arrepentimiento del pecado que por vos cometí. Vieja ya y con la cabeza blanca de canas y cercana á la muerte, no me arrepiento todavia de haberos amado. Por el recuerdo de ese amor, señor y dueño mio, me dirías ¿quién es toda esa gente vestida al modo de antes, que está oyendo esta misa silenciosa y extraña?

El caballero de Aumont Clery contestó con una voz débil como un suspiro, pero al mismo tiempo clara como el cristal:

—Esos hombres y esas mujeres que veis ahí son las ánimas del purgatorio que han ofendido á Dios pecando como nosotros por amor á las criaturas; las ánimas del purgatorio que no separa Dios para siempre de sí, porque pecaron sin malicia tal como pecamos vos y yo. Separadas de lo que más amaron en esta vida, se purifican en el fuego lustral del purgatorio y sufren el más cruel de los tormentos, que es la ausencia de los seres queridos. Tan desgraciadas son, que un ángel se conmovió una vez al verlas y le pidió permiso á Dios, que se lo concedió, para reunirla todos los años en la iglesia parroquial durante una hora, en esta misa de las sombras, que estamos oyendo. Si me ha sido daros volveros á ver así, unos instantes, estando vos en vida todavía, no creais que la cosa ha tenido lugar sin la voluntad de Dios.

Catalina le contestó:

—Querría morirme sólo por volver á ser tan linda como era en aquellos días en que os daba de beber en la floresta en aquellos días que no se me olvidan nunca.

Mientras platicaban así, en voz baja, un canónigo muy viejo hacía la colecta y les presentaba á los asistentes un plato de cobre martillado en que dejaban éstos caer monedas que no corren desde hace poco tiempo, escudos de seis libras, doblas, ducados y onzas, excelentes de la granada, nobles á la rosa y florines marcados con una flor de lis.

Al llegarle su turno al caballero, éste depositó en el plato un escudo que al caer no hizo ruido alguno, como no lo hacían las otras monedas de oro ó de plata.

El canónigo se detuvo delante de la viejecita y ella se registró los bolsillos sin encontrar ni un maravedí. Deseosa de dar algo se sacó del dedo el anillo que le dió el caballero la víspera del día en que murió, y lo dejó caer en el plato.

Golpeó la sortija el cobre haciendo un estruendo como el que habría hecho el badajo de una campana, y al sonar el ruido se desvanecieron el caballero, el canónigo, el celebrante, los monaguillos, las damas y los señores; se apagaron los cirios y Catalina Fontana se quedo sola en la iglesia obscura y desierta.

Al acabar su cuento, el sacristán se bebió de un sorbo medio vaso de vino, luego se quedó un rato pensativo y siguió así:

—Le cuento esta historia que le oí á mi padre muchas veces, porque creo que es cierta. Por lo menos está muy de acuerdo con el modo de ser de los muertos. Yo que los he lidido desde muchacho le puedo asegurar á usted que no hay muerto que no vuelva á recoger sus pasos y á buscar lo que más quería en este mundo; los avaros, por ejemplo, vienen de noche á contar el dinero que enterraron. Por cierto que á veces se llevan chascos de lo bueno, porque dan con un vivo más vivo que ellos, que se pone á escarbar en el sitio en que siente el espanto y se saca el tesoro. Maridos conozco yo que guardan mejor á sus mujeres desde que están en el cementerio que cuando vivían en sus casas, y que las vienen á molestar de noche si se vuelven á casar. Eso hasta cierto punto es una injusticia, ¿verdad? porque, bien visto, ningún derecho tienen los muertos para ser celosos.... en todo caso Dios lo libre de casarse con viuda....

Ah! volviendo á mi cuento, Catalina Fontana amaneció muerta en su cama, y el sacristán de Stª Eulalia se encontró en el plato de cobre que sirve para la colecta una sortija de oro, con dos manecitas entrelazadas.... Por lo demás Vd. comprende que yo no soy hombre de ponerme á inventar historias por pura diversión....

¿Qué tal que pidiéramos otra botella de vino?....

ANATOLE FRANCE.

GACETILLA.

BAILE DE LAS FLORES.—El que esta noche celebra la Sociedad del Vedado será indiscutiblemente digno de tal nombre, porque además de hallarse el instituto rodeado por un jardín cubierto de espléndidas rosas, sabemos que el salón será adornado con plantas y flores naturales, en verdadera profusión.

El baile, para el que se ha dado cita toda la juventud habanera, resultará magnífico y será digno de verse el precioso *chalet* iluminado por infinidad de focos eléctricos.

Las invitaciones para el mismo se concederán mediante las condiciones exigidas en los bailes de Carnaval. La música será la de siempre, y habrá trenes extraordinarios.

Al Vedado, pues, esta noche, amigos de la danza, partidarios de aquel bellísimo Centro de recreo.

LA ILUSTRACION NACIONAL.—Muy interesante viene el número de esta importante revista, recibido por el último correo, tanto por su escogido texto como por sus importantes grabados, todos ellos de actualidad, como podrá verse por el siguiente sumario:

"Excmo. Sr. D. Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo.—Roma: monumento á la Inmaculada Concepción, en la plaza de España.—La entrada de los peregrinos en el Vaticano; misa pontifical en la Basílica de San Pedro.—El Coliseo.—Instalación del Presidio de la Habana en la Exposición de Chicago (dos grabados.)—Vista del preesidio de la Habana.—La Cruz de Mayo á principios de siglo. Roma: fieles besando el pie de San Pedro.—D. Emilio Fernández Vaamonde. En las Carreras.—El Dos de Mayo: Malasaña y su hija."

Continúan admitiéndose suscripciones á la "Ilustración Nacional" en la Agencia, San Ignacio 56, y en la "Galería Literaria," Obispo 55.

VACUNA.—Mañana, domingo, se administrará en la Sacristia de Jesus del Monte, de 7½ á 8½. En el Cerro y Vedado, de 9 á 10.

El lúnes en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de 12 á 1.

UTILIDAD DE LOS GRABADOS EN LA ENSEÑANZA.—Los grabados ocupan un lugar importantísimo en la enseñanza moderna, pues no siendo fácil poner al educando á cada momento en presencia de la realidad para que se dé cuenta de lo que estudia, esta dificultad se vence casi siempre por medio de los grabados, los cuales cuando están bien ejecutados é iluminados contribuyen al desenvolvimiento de las facultades estéticas del educando.

Las láminas son de gran utilidad en la enseñanza de la Historia, pues despiertan la curiosidad del educando, cautivan su atención é instruyen deleitando. El educando adelantará con rapidez si el profesor explica de viva voz lo que cada lámina representa.

Los grabados son un excelente auxiliar en casi todos los textos de enseñanza en que el objetivo de una lección puede presentarse á la vista tal como es.

Las láminas deben de reproducir hasta donde sea posible las explicaciones del texto, aunque para conseguirlo sea preciso aumentar su número.

Toda idea real adquirida por medio del grabado, debe de considerarse como una enseñanza objetiva.—*J. Padrón.*

LOS TEATROS.—*Tacón.*—Por lo visto, la comedia *Villa-Tula* que se vuelve á representar hoy por la Compañía Burón Roncoroni, va á ser la obra de la temporada. El miércoles y el jueves atrajo numeroso público al Gran Teatro y esta noche sucederá tres cuartos de lo propio. Lo alegre y lo donairoso se impone por su propia virtud.

Albisu.—El tenor cómico Barquínez Alvarez ¡no lo conocen ustedes! el Jeremías de "El Rey que Rabió" se dispone á percibir muchos pesos fuertes (de los que no causan dolor), con motivo de la zarzuela en tres actos, *Los Madgyares*, que se ofrece esta noche en el coliseo de Azcue á beneficio del eterno *Bachiller*. El aplaudido Coro Asturiano cantará en los intermedios bonitas piezas de su vasto repertorio.

Si acaso pasa la entrada—del *uno con los tres ceros*,—Bachicha á sus compañeros—ofrecerá una fabada.

BASE BALL Y TOROS.—El próximo domingo habrá una corrida de seis toros de muerte en la Plaza de la Infanta, y un reñido match de base ball entre los clubs *Almendares* y *Matanzas*, futuros championes de 1894.

Con ese motivo la Administración de los Ferrocarriles Unidos ha dispuesto se establezca el tren excursionista de que hemos hecho mención esta mañana.

ECOS.—En *La Poesía*, Obispo 135, se acaban de recibir los libros siguientes: Teatro clásico moderno: Obras dramáticas de Bretón de los Herreros, Hartzenbusch y Rodríguez Rubí; Palacio Valdés: El origen del pensamiento (novela); Hermida: Material de artillería; López Pelaez: El Pontificado; Muros: Dicionario de cocina y El Practicón. También se recibieron varias obras modernas de medicina y jurisprudencia.

—Ayer nos visitaron el número 87 de *El Cazador* y el 19 del *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, ambos con materiales propios de su índole.

—Roca, el inconmovible Roca, además de vendajes higiénicos, vende en Aguacate, entre Obrapía y Obispo, e excelente jabón de la Meca, del que se proveen todos los viajeros que desean conservar el cutis terso y sin manchas.

—Anoche la *Exposición Imperial* atrajo á gran número de familias, que al mismo tiempo que oían la "orquesta automática", se recreaban con el museo estatuario que actualmente se exhibe en aquel panorama. El lunes le toca el turno á las vistas de Constantinopla.

SUCCÉSS.

ULTIMA NOVEDAD.

ELEGANTES. LIGEROS.

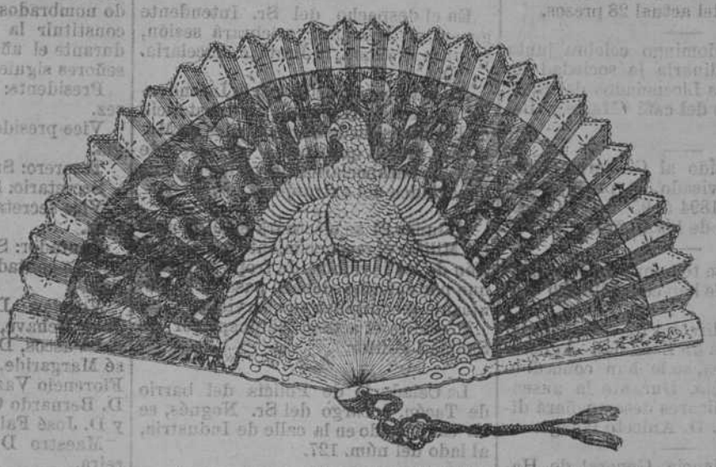

MATSUKITA

Para señora á $1 plata. Para niña á 80 centavos.

Los elegantes abanicos MATSUKUITA que de Yokohama han recibido directamente los señores

WENG ON Y COMPAÑIA,

GALIANO, 122.

son de una bellísima novedad y serán muy en breve los predilectos de las damas elegantes. Por su padrón de marfil, ligereza y su artístico varillaje, es una de las joyas destinadas á un éxito halagador y merecido.

C 786 6a-16

Todas las familias deben tener en su tocador

AGUA DE QUINA,

AGUA DE VERBENA

Y BAY RUM,

A 60 CENTAVOS LITRO.

Vaselina perfumada, á 25 centavos pomo.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva.

El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se pruebe de seguro les gustará y la recomendarán.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: su uso está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.

De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.

Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de Castells y Cª, Empedrado 24, 26 y 28.

C 795 6a-18

GALERIA FOTOGRAFICA Y TALLER DE PINTURA

DE

S. GELABERT Y HERMANO.

63, O'REILLY, 63,

RETRATOS PARIS, GRAN MODELO.

O'Reilly 63, entre Aguacate y Villegas, frente al depósito de máquinas y bicicletas de Vidal, Graña y Comp.

C 216 alt 39 ayd-28F

ESPECTACULOS

TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática española Burón Roncoroni.—Por vez tercera, el juguete en 4 actos, *Villa-Tula*, (segunda parte de *Militares y Paisanos.*)—A las 8.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Variedades. Función todas las noches á las 8, y los domingos y dias festivos, á la 1 de la tarde.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—Beneficio de don Eduardo Bachiller. La zarzuela en tres actos, *Los Madgyares.*—Intermedios por el Coro Asturiano.—A las 8.

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: *París durante la Exposición de* 1889.

CAFÉ DE TACÓN.—Fonógrafo de Edisson.—Piezas variadas.

CAFÉ "CENTRAL".—Gran fonógrafo "Edisson", propiedad de Llull.—Canto y declamación por notables artistas.—De 7 á 11, todas las noches.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Mayo 20 City of Washington: Nueva-York.
.. 20 Concho: Nueva-York
.. 21 Leonora: Liverpool y escalas.
.. 22 Seguranca Nueva York.

SALDRAN.

Mayo 20 Concho: Veracruz y escalas.
.. 20 Ramón de Herrera: Puerto Rico y escalas.
.. 20 Reina Mª Cristina: Santander.
.. 20 Habana: Nueva-York.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS.

Día 19:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 30 horas, vapor americano Mascotte, cap. Hanlon, trip. 44, tons 520, en lastre, á Lawton y Hnos.

—Matanzas, en 8 horas, vap amer. Aransas, capitán Birney, trip 47, tons. 678, con carga de tránsito, á Galbán y Comp.

SALIDAS.

Día 19:

Para Cayo Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Haulon.

Movimiento de pasajeros

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. N. Fausto—D. Becigaro—R. Méndez—J. R. Toledo—Conde de Jibacoa—H. Pasquel—M. Yertucha—J. Henera y 1 más—J. Pons y 1 más—J. J. Pecho—L. Toner—M. Roulant—J. Francke—W. James—R. López—Aurelio Valdés—Rafael Collazo—Candelaria Tellez—A. Fleitas—Esteban Peñalver—Ramón Mira.

AVISOS.

EL LUNES 21 DEL CORRIENTE MES, A las ocho de la mañana, se celebrarán en la iglesia del hospital de San Lázaro de esta ciudad, honras fúnebres por el eterno descanso de D. Francisco de las Casas y del Atrio, abuelo paterno del Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico de este Obispado S. P. Dr. D. Juan B. Casas. El Capellán que suscribe ruega á las personas de su amistad encomienden á Dios el alma del finado y se dignen concurrir á dichos religiosos actos.—Habana, 19 de mayo de 1894.—Prudencio Rodriguez. 6637 1a-19 1d-20

PERDIDA. DESDE LA PARROQUIA DEL Espíritu Santo á la calle de Acosta y Compostela, se han extraviado una gafas de oro de piedra del Brasil: la persona que las hubiese encontrado puede entregarlas á su dueña, Virtudes, 80, donde se la gratificará. 6598 1a-19 3d-20

Neptuno número 88

Propia para toda clase de establecimiento, tiene armatostes vidrieras á la calle, instalación de gas y luz eléctrica y piso de mármol. Para su ajuste en la misma á todas horas, y en Sol 44 peletería La Barata

c 800 3a-19 3d-20

VEDADO

Se alquila la gran casa quinta situada en la hermosa calle 2 n. 1, reune toda clase de comodidades, teniendo hasta baño de mar. Informarán en la misma calle, n. 2. 6693 5a19 5d-20

SE ALQUILA

para peletería ú otro establecimiento la mitad del local, Salud ns. 2 y 4, si conviene, unido á los entresuelos. 6664 4a-19

JUEGO DE AJEDREZ.—Método para aprenderlo por Filidor, nueva edición aumentada con un tratado de estratagemas: 1 tomo con muchas láminas $1.50. De venta Salud 23, librería.—Juego del tresillo: su explicación, reglas, resoluciones, problemas, jugadas especiales, etc.: 1 tomo $1.—Juegos de manos, suertes de escamoteo, magia y física recreativa: 1 tomo con láminas $1. De venta Salud 23, librería. C 797 4a-18

ATENCION.

que conviene á todo el que desea amueblar su casa con poco dinero.

Se realiza un gran mueblaje, tanto nuevo como de relance, á precio de verdadero ganga como si se comprase en casa particular.

SALA

siete grandes espejos, luna viselada y jardinera, juegos de sala con magnífica tapicería, dos grandes lámparas de 12 luces.

GABINETE

Juego de sillería tapizada y varios muebles de capricho.

DESPACHO

Cuatro hermosas librerías, un regio juego, nogal tapizado en cuero rojo y sillería de varias formas.

COMEDOR

Dos juegos de nogal hermosos y completos.

GALERIA

Dos juegos de mimbre y varios sillones de plataforma sueltos, nuevos y más bonitos que nadie.

HABITACIONES

Doce juegos de cuarto dormitorio, completos, mitad en nogal y mitad en palisandro, precios desde $40 hasta $1500, es el surtido más bonito que ha venido á Cuba.

Además varios muebles sueltos.

Construcción, restauración y venta de toda clase de muebles finos, tapizados y sin tapizar, quitándoles el comején.

Puede verse Obispo 42.

6571 alt 24-17 2a-17

Tintorería LA CENTRAL

Teniente-Rey número 32, entre Cuba y Aguiar.

Establecida en 1893.

500 piezas teñidas y limpiadas en 12 y 24 horas sin distinción de clases. Precios sin competencia.—Fernández y Hnos. 6621 8-18

PARA EVITAR DISGUSTOS.

De regreso de los Estados Unidos, donde he visitado las principales fábricas, sigo componiendo cajas de hierro, les pongo combinación americana á las antiguas de llave, coloco á las mismas puertas interiores, les hago llaves, llavines y todo lo que se relacione en trabajos de cerrajería; afino básculas y tengo piezas para las mismas de todas clases. Maurique 141, al lado de Reina.—Francisco Martorell.

6224 8-10

Iglesia de la Merced.

El domingo 20 se celebrará en esta iglesia la solemne fiesta que anualmente se dedica á la santísima Trinidad. A las 7 de la mañana será la misa rezada con cánticos alusivos al acto y comunión general de los cofrades de la Merced, siendo á las ocho la misa solemne con sermón. Se suplica la asistencia á tan piadoso acto.—Habana, 18 de Mayo de 1894.

6633 2a-18 2d-19

PLAYA DE MARIANAO. SE VENDE O SE alquila por la temporada la casa de la Playa de Marianao propiedad de Mr. Todd, donde está hoy instalado el "Habana Yacht Club." Tiene muelle y baño propios. Informarán Obrapía número 25.

5953 15d-5 15a-5

VIDRIERAS METALICAS.

Depósito José Cañizo,

SAN IGNACIO Y SOL.

5963 26d-5 26a-5 My

EL SAUCE Y EL CIPRÉS.

Cuando á las puertas de la noche umbría,
Dejando el prado y la floresta amena,
La tarde melancólica y serena
Su misterioso manto recogía.

Un macilento sauce se mecía
Por dar alivio á su constante pena,
Y en voz suave y de suspiros llena
Al son del viento murmurar se oía:

—"Triste nací!... mas en el mundo moran
Seres felices que el penoso duelo,
Y el llanto oculto, y la tristeza ignoran!"

Dijo, y sus ramas esparció en el suelo.
—"Dichosos ¡ay! los que en la tierra lloran,"
Le contestó un ciprés, mirando al cielo.

J. Selgas.

Es preciso no exigir á la vida más que lo indispensable para no exponernos á que se cause de nosotros.

Perfumes.

Los perfumes no concluyen; tienen muchos partidarios; las principales perfumerías de Madrid, como de provincias, y no digamos nada del extranjero, hacen colosal negocio. Esto se comprende, y con perdón sea dicho de los que comercian en ello, observaremos que los perfumistas, como los boticarios, son los que más atentan contra el bolsillo del comprador. Tal parece que dicen al *pagano*:—¡Quieres oler bien? Pues págalo—ó—¿Quieres curarte? Pues arruínate.

En cuestion de perfumes somos cada día más orientales; pero cuando la economía se hace indispensable, el dinero que más duele ó debe doler gastar, es aquel que se emplea en lo que tan presto se evapora, v. gr., esencias, extractos, elixires, aguas, etc., etc.

Y con todo, como es sensible para el sensible olfato de la persona aseada no tener *algo de perfumería* en casa, no estará demás que demos unas cuantas recetas á aquellos que no pueden tener cuenta en la tienda, ó que si la tienen no pueden pagarla.

Y no se figuren ellos que por esto los consideramos antielegantes; al contrario, es del mejor tono, podemos jurarlo, eso de confeccionar en casa algunos perfumes. En prueba de ello podríamos citar muchos nombres de linajudas, encopetadas y acaudaladas señoras, jóvenes y no jóvenes, que tienen gusto especial en hacer por sí mismas el agua con que perfuman la del baño, ó en la que empapan el pañuelo. Pero estas señoras que observan tan patriarcal costumbre, tienen, sin embargo, la debilidad de guardar absoluta reserva sobre los ingredientes de que se compone su perfume favorito y habitual. De ahí que hasta hagan *casamientos*, lo cual consiste en unir el agua de Houbigant, por ejemplo, con la de Lubin; la de Chipre con Opoponax, y así sucesivamente; siendo muy frecuente que al preguntar:—¿Qué olor emplea Fulana?—contesten:—No lo quiere decir.

Pues bien; si conseguir la felicidad fuese tan fácil como conseguir *un olor propio* ¡cuán dichosos fuéramos todos los humanos!

No hay que proceder con sumo tino en la elección de perfumes, por lo mismo que la mayor parte de ellos más bien son nocivos que saludables, y más bien irritan que refrescan la piel.

Hay vinagrillo ni esas otras aguas de las llamadas por los franceses *pour la toilette*, que aventajen en condiciones higiénicas al salvado. Metido éste en un trapo, y haciendo de ello una muñeca, se deja en el agua, se exprime, y cuando el agua queda bien lechosa es cuanda está á punto para lavarse.

El elixir de Botot, para la boca, es excelente; pero como no tiene nada de económico, resulta que muy pocas son las familias que pueden adquirirlo. Nosotros podemos aplicar el remedio al mal de no poder usarlo, aconsejándoos, lectoras, que lo hagais en casa. Esto no puede ser más sencillo, y se consigue con un litro de espíritu de vino, 40 gramos de anís, 10 de clavo, 10 de canela en polvo y 5 de aceite de menta; *mézclese*, como dicen en las boticas y déjese así durante ocho días; luego se filtra, y entonces se le añaden cinco gramos de tintura de ámbar.

El agua de Colonia, de universal aceptación, no tiene término medio: ó es muy buena, ó es muy mala. Si lo primero, es carísima; y si lo segundo, puede ser hasta nociva.

Modo, pues, de obtenerla, preparándola nosotros mismos, en condiciones ventajosas: un litro de alcohol á 56 grados, 10 gramos de bergamota, otros 10 de cidra, y de limón otros 10; añádanse 10 gotas de tintura de benjuí, más otras 10 de tintura de ámbar y 20 de esencia de azahar. Dos ó tres horas después de haber mezclado todo esto, no hay más que filtrarlo y vaciarlo después en una ó varias botellas (según la cantidad), cuyas botellas deben taparse herméticamente y lacrarse además, para que el contenido no se evapore.

No aconsejamos los afeites: éstos, no sólo hablan en contra de quien los emplea, puesto que la mujer no debe pintarse el rostro á ninguna edad, sino que es altamente perjudicial para el cutis, teniendo como debe tenerse en cuenta que en la composición de esos afeites entran principios malsanos, como los óxidos metálicos [sulfato de mercurio] que se introducen en los poros y alteran la salud. No hay más *carmin* que el de la buena salud; y cuando la palidez se aferra en no desaparecer, lo natural y lo discreto es resignarse.

Salomé Núñez de Topete.

Un andaluz decía:

—Tengo un primo que á consecuencia de una desgracia se hizo poner una nariz postiza de piel de gallina.

La piel era del vientre, y cada vez que mi primo se sonaba encontrábase un huevo en el pañuelo. Cuando estaba constipado, la familia no se mantenía más que de tortillas.

CHARADA.

Es negación la *primera;*
prima tres padecimiento,
y también un alimento
que siempre comer quisiera.
Pretensión inútil fuera
que mi amigo *dos* con *tres*
prometa á su novia Inés
ir á *todo* á la campiña,
y con la *dos prima* en riña
tenderla, muerta, á sus pies.

Jácor Mesné.

Solución á la charada anterior: CONVENTO.

JEROGLIFICO.

2 tttt EN

Solución al jeroglífico anterior: —QUIEN TIENE AMOR MAL SOSIEGA.

Impt^a del "Diario de la Marina," Ricla 89.